



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 19 - 16 de febrero de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

Acuerdo sobre desminado y suspensión de bombardeos contra las Farc

Camila Espitia

Analista CODHES

El proceso de paz en Colombia presenta actualmente un avance importante con decisiones claves en relación con el desescalamiento del conflicto: un acuerdo sobre el desminado y la suspensión de bombardeos contra las Farc por un mes. Ambas noticias representan un avance significativo frente a la disminución de la intensidad del conflicto armado entre la guerrilla de las Farc y el Gobierno Nacional y por tanto, conllevan a una reducción de la violación de los derechos de la población civil que sufre las consecuencias de la guerra.

Uno de los resultados inmediatos de la subcomisión para el fin del conflicto en la que participan generales activos del ejército colombiano y guerrilleros, fue promover el acuerdo sobre el desminado en el que los negociadores del Gobierno y las Farc anunciaron su compromiso de trabajar conjuntamente para detectar y desactivar las minas antipersona.

Según la Dirección Integral para la Acción Integral contra minas antipersona, desde 1990 hasta diciembre de 2014 se registró un total de 11.006 víctimas de minas. De estas, 4.219 fueron población civil y 6.787 miembros de la Fuerza Pública. Las minas están sembradas en varios puntos como escuelas, fuentes de agua, infraestructura protegida por militares como las torres de energía, etc. (El Espectador, 2015). Para las operaciones de desminado trabajaran tres actores de manera coordinada y conjunta: la Ayuda Popular Noruega – APN-, como organización Noruega especializada en desminado, el Batallón de Desminado del Ejército Nacional -BIDES-, encargado de la limpieza y desminado y algunos miembros representantes de las Farc, que sin uniforme, sin armas y previa suspensión temporal de las órdenes de captura de acuerdo con la ley, brindarán la información requerida. Se prevé que el proceso de desminado tomé diez años y cuesta 200 millones de dólares.

En cuanto a la decisión de suspender los bombardeos contra las Farc, ésta fue presentada por el presidente Santos el pasado martes 10 marzo, como un gesto por parte del Gobierno Nacional acerca del desescalamiento del conflicto. El presidente justificó esta disposición a partir de las medidas que en los

últimos meses han tomado las Farc, como lo son la decisión del cese unilateral del fuego y de hostilidades, el anuncio de no reclutar a menores de 17 años y el mencionado acuerdo sobre desminado.

El cese de los bombardeos sobre los campamentos de las Farc será durante un mes por ahora, ya que está sujeta al cumplimiento de los compromisos de las Farc en el transcurso de ese tiempo. Ahora bien, el Gobierno advirtió que el cese a bombardeos no se realizará en el caso en que exista una amenaza inminente sobre una población. (El Espectador, 2015) La medida resulta una muestra de confianza del Gobierno Nacional frente a la guerrilla de las Farc, especialmente porque una de las estrategias de guerra más efectivas del ejército colombiano y con mayores resultados frente al ataque a las Farc han sido los bombardeos.

Los bombardeos aéreos, por ser uno de los mecanismos de guerra en donde las Fuerzas Armadas tienen más ventajas que los actores armados irregulares, ha sido el dispositivo que ha dado de baja a gran parte de los integrantes del secretariado de las Farc. En ese sentido, la medida representa un acercamiento a un cese al fuego bilateral definitivo, que dependerá del cumplimiento efectivo de los compromisos que poco a poco van anunciando los negociadores.

Comisión Asesora para la Paz

Con el fin de fortalecer el proceso de paz en su última pero compleja fase acerca del fin del conflicto, el presidente Santos decidió crear una comisión asesora para la paz, que pretende ser incluyente y pluralista, en la que participan diversas tendencias de la opinión pública. Esta comisión que tiene como fin democratizar el proceso de paz, en la que se escuchen las voces de diferentes sectores del país, inclusive las más críticas del proceso, más allá de pretender ser determinante para las decisiones de la mesa de negociación en la Habana, es un mecanismo direccionado a lograr la unidad del país hacia la salida negociada del conflicto y la construcción de paz, en el que se aminore la polarización.

La comisión estará integrada por: la presidenta del Polo Democrático, Clara López; el exalcalde de Bogotá, Antanas Mockus; el cardenal Rubén Salazar; el presidente de Bancolombia, Carlos Raúl Yepes; el presidente de la Confederación General del Trabajo, Julio Roberto Gómez; el general (r) de Defensa Rafael Samudio, la exsenadora y antigua miembro del M19, Vera Grabe; la exministra de cultura, Paula Moreno; la líder indígena, Ati Quigua; la excandidata presidencial del Partido Conservador, Marta Lucía Ramírez y el expresidente Andrés Pastrana. A pesar de ser invitado el Centro Democrático (partido político Uribista que representa la oposición) a la comisión, el expresidente y hoy senador Álvaro Uribe y el excandidato



Unión Europea



giz

Fundación
ESPERANZA

presidencial, Óscar Iván Zuluaga, no aceptaron hacer parte de ésta.

La Revista Semana cuestiona la metodología y otros asuntos claves que no se han definido en el marco de esta comisión como lo son: la confidencialidad de las conversaciones, el trámite de los desacuerdos, las implicaciones en la Habana y la relación con el equipo negociador del gobierno. La definición de estos puntos dará cuenta de la capacidad de asesoría e influencia de esta comisión en el proceso de paz y del carácter político de la comisión como mecanismo legitimador del proceso.

Reunión de representantes de víctimas ante la Subcomisión de Género de la Habana

La semana pasada se llevó a cabo la tercer y última reunión entre mujeres y un representante de la población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) víctimas del conflicto armado y la Subcomisión de Género de la mesa de negociación de la Habana, integrada por representantes del gobierno nacional y el grupo guerrillero de las Farc.

Durante la reunión, los representantes de víctimas solicitaron al Gobierno Nacional y a las Farc una declaración explícita contra la discriminación de la población LGTBI y exhortaron a que una eventual Comisión de la Verdad incluya una perspectiva de los derechos de las mujeres, en particular en lo relacionado con la violencia sexual. Según el Informe del Grupo de Memoria Histórica, entregado en 2013 al presidente Santos, las 1.754 denuncias investigadas por abusos sexuales entre 1985 y 2012, "confirmaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra y los ataques contra las mujeres por sus ejercicios de organización y liderazgo" en sus comunidades. (El Tiempo, 2015)

Por otro lado, una de las recomendaciones centrales presentadas a la Subcomisión de Genero consiste en que "durante el posconflicto deben establecerse estrictas medidas de prevención, investigación y sanción de la violencia de las poblaciones y comunidades que viven en las zonas de implementación de los acuerdos y en el resto del país, en particular, las comunidades vulnerables e históricamente discriminadas como la población LGBTI". (Las reflexiones de los LGBTI en la Habana , 2015)

25 años de la desmovilización del M19: experiencias aprendidas para el proceso de paz en la Habana

El 9 de marzo se cumplió el aniversario 25 de la firma del acuerdo de paz entre el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el gobierno de Virgilio Barco. Tras este proceso, en los cuatro años siguientes se firmaron también acuerdos de paz con el Ejército Popular de Liberación (Epl), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Armado Indígena Quintín Lame y un importante sector del Ejército de Liberación Nacional (Eln), la Corriente de Renovación Socialista (CRS), con un grupo de las Autodefensas



Unión Europea



giz

Fundación
ESPERANZA

SJR



ODHES

de Puerto Boyacá y con un par de organizaciones milicianas. En total, más de 5.000 guerrilleros y alrededor de 1.000 miembros de otros grupos armados dejaron sus armas y se incorporaron plenamente a la vida civil.(El Tiempo, 2015)

Para Antonio Navarro, un desmovilizado del M-19 y dirigente político, en relación con las enseñanzas de la desmovilización, “una de esas lecciones es el perdón, nosotros hemos pedido perdón por nuestros actos. Otra de ellas es que sin importar los cambios políticos que hubo, varios miembros del M-19 seguimos trabajando juntos en política. Asimismo, la educación es una opción que asumieron los excombatientes y varios de ellos hoy trabajan en las fuerzas del Estado de manera intachable, antes en el DAS y ahora en la Unidad Nacional de Protección. Jugamos un papel decisivo en la Asamblea Nacional Constituyente sin que nosotros lo pidiéramos en la negociación, eso es positivo”. (Semana en vivo , 2015)

La experiencia adquirida a partir del proceso de desmovilización del M-19, en el que el 98% de los desmovilizados permaneció en la legalidad, es sin duda un insumo importante para las decisiones que se deben tomar frente al modelo de justicia transicional y la pedagogía para la paz, en donde la ciudadanía comprenda la posibilidad de la reintegración y la construcción de paz en Colombia.

Algunas Fuentes¹

El Espectador. (7 de Marzo de 2015). *Desminado: un paso firme hacia la paz* . Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/desminado-un-paso-firme-paz-articulo-548153>

El Tiempo. (10 de Marzo de 2015). *Ex-guerrillero del M-19 explica por qué fue un acierto cesar la guerra* . Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-de-paz-del-m-19-habla-exguerrillero-diego-arias/15368695>

El Tiempo. (7 de Marzo de 2015). *Mujeres piden desescalamiento en el conflicto armado*. Obtenido de www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/dirigentes-de-organizaciones-de-mujeres-en-la-habana/15354877

Espectador, E. (10 de Marzo de 2015). *Gobierno anuncia suspensión de bombardeos contra las Farc por un mes*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/gobierno-anuncia-suspension-de-bombardeos-contra-farc-u-articulo-548593>

¹ Este boletín se realizó con el apoyo de Jenny Moreno en la sistematización de la información.

Las reflexiones de los LGBTI en la Habana . (8 de Marzo de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/reflexiones-de-los-lgbti-habana-articulo-548163>

Semana en vivo . (09 de Marzo de 2015). Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/multimedia/semana-en-vivo-que-lecciones-dejo-para-el-pais-la-desmovilizacion-del-m-19/420401-3>

